

Cuilapa, Santa Rosa, 11 de febrero de 2024

Lic. Obdulio Herrarte  
Gobernador Departamental y Presidente CODEDE  
Retalhuleu

Lic. Herrarte:

Reciba un cordial saludo en nombre de los miembros de las organizaciones no gubernamentales legalmente acreditadas ante el Consejo de Desarrollo del Departamento de Santa Rosa.

Para su conocimiento y efecto respectivo se traslada el Acta No. 1-2024 de fecha once de febrero de dos mil veinticuatro, de los miembros de las organizaciones no gubernamentales del Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Santa Rosa, la cual transcrita literalmente establece lo siguiente:

"Reunidos en las instalaciones del Consejo Departamental de Desarrollo Departamental de Santa Rosa, siendo las diecisiete horas con veinte minutos, del nueve de febrero de dos mil veinticuatro, la comisión receptora de expedientes para optar al cargo de Gobernador Departamental de Retalhuleu, integrada por los miembros de las organizaciones no gubernamentales acreditadas legalmente ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Santa Rosa: Noé Aldana, Lizbeth Carías, José Antonio García, Rogelio Rodríguez, Luis Roldán, Alan Ovalle, Edwin Rodríguez, José Amílvar Urías, Alicia Aquino y Rubini Orantes , para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se recibieron expedientes para optar al cargo de Gobernador titular y suplente del Departamento de Santa Rosa, en el pasillo de las oficinas del Consejo Departamental de Santa Rosa, edificio de Gobernación, frente al parque central de Cuilapa, Santa Rosa, del cinco al nueve de febrero de dos mil veinticuatro en horario de ocho a dieciséis horas. SEGUNDO: Siendo las dieciséis horas del nueve de febrero de dos mil veinticuatro se cerró la puerta de ingreso al edificio, recibándose únicamente los expedientes de los aspirantes al cargo de Gobernador titular y suplente que se encontraban dentro del salón antes indicado a las dieciséis horas. TERCERO: Se realizó el consolidado de los expedientes antes descritos recibidos durante los días del cinco al nueve de febrero de dos mil veinticuatro, por lo que la nómina de los aspirantes al cargo de Gobernador titular y suplente del Departamento de Santa Rosa está conformada de la siguiente manera:

NOMINA DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA		
No.	NOMBRE COMPLETO	ÚLTIMO NIVEL ESCOLARIDAD COMPLETO
1	José Luis Arroyo Cruz	Nivel diversificado / Técnico en Productividad
2	Juan Carlos Samayoa López	Médico y Cirujano
3	Hugo Adolfo Orellana Cano	Nivel diversificado / Bachiller en Computación
4	Mario Rolando González	Nivel diversificado
5	Pedro Alfonso Romero García	Maestría en Gestión Pública y Liderazgo
6	Adrián Miguel Ángel González Morales	Nivel diversificado
7	Kevin Asdrúval Alburez Mendoza	Bachiller en Ciencias y Litros
8	Pedro Leonel López Pérez	Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático
9	Sindy Patricia Guzmán Cermeño	Maestría en Política y Derecho Internacional
10	Lazaro Alberto Chavarría Ortiz	Ingeniero Agrónomo
11	Erwin Roberto Montt Sagastume	Posgrado en Acuicultura
12	Carlos Rodolfo Lau Olivares	Maestría en Derecho Penal
13	Osmin de Jesús Pineda Melgar	Maestría en Ciencias Agrícolas / Producción Animal
14	Víctor Manuel Pérez López	Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos
15	Julio Roberto Hernández Portillo	Lic. Contador Público y Auditor
16	Fredy Alizandro Ruiz Donis	Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa
17	Allan Javier Melgar Solares	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
18	Cristiam Armando Aguirre Chinchilla	Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos
19	Verónica Leonor Monterroso Xuruc de Thielmann	Maestría en Productividad de Ciencias de la Salud
20	Carlos Eduardo González Aguilar	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
21	Otto Bayron Ramos García	Bachiller Industrial y Perito en Electrónica Digital
22	Jacqueline Marisol García Cantoral	Maestría en Energía y Ambiente
23	Yolanda Marisol Cantoral Ramírez	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
24	Bryan Javier Morales Aguilar	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
25	César Romeo Santos y Santos	Abogado y Notario
26	Gabriel Antonio Arriaga Carías	Abogado y Notario / Ciencias Criminalísticas
27	Ángela Raquel Divas Quevedo	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
28	Edgar Desiderio Piché Morales	Maestría en Derecho Constitucional
29	Jackeline Lisseth Choc Boteo	Maestría en Administración de Empresas Proyectos
30	Wagner Iván Gutiérrez Colindres	Estudios Universitarios
31	Esdras Jonatán Díaz Valdez	Maestría en Educación Superior
32	Edwin Napoleón Payeras Barrera	Bachiller en Computación
33	Pablo Javier Hernández García	Maestría en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento
34	Julio Estuardo Roldán Mejía	Ingeniero Agrónomo
35	Vilma Beatriz Ixcoy Chan	Licenciada en Administración Educativa
36	Gladis Elizabeth Rodríguez García de Chang	Licenciada en Psicología Clínica
37	Ubén Castillo Orantes	Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa
38	Lestter Geovanni Ramírez Escobar	Maestría en Defensa Jurídica de Auditoría
39	Hairon Giovanni Pérez Michicoj	Nivel diversificado / perito contador
40	Manuel Arturo Ávila	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
41	Oscar Alfonso de Paz Quintana	Maestría en Derecho Procesal
42	Evelyn Karina Chacón Santos	Maestría en Gestión Pública y Liderazgo
43	Fredy Ricardo García Flores	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
44	Obdulio Herrarte Carrera	Licenciatura en Administración de Empresas
45	Melvin Morales García	Maestría en Administración de Recursos Humanos
46	Marco Aurelio Pineda Colón	Doctorado en Seguridad Estratégica
47	Miguel Angel Monterroso Donis	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
48	Francisco Orantes	Bachiller en Música
49	Luis Francisco López Monterroso	Nivel diversificado / Perito Contador
50	Edwin Adolfo Boteo Morataya	Maestría Ejecutiva en Dirección de Empresas
51	Gersson Nahaman Chacón Hernández	Maestría en Administración de Negocios
52	Jackellin Samara González Véliz	Nivel diversificado
53	Mery Irene Remón Way	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
54	Roberto Alvarado Palma	Maestría en Derecho de Trabajo y Administración Empresarial
55	Esdras Samuel Martínez Ortiz	Maestría en Administración Pública
56	Maritza Quiroa Hernández	Bachiller en Ciencias y Letras
57	Eddy Armando Vásquez Santos	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
58	Aníbal Salazar Navas	Médico Naturópata
59	Francisco Armando Morales Aquino	Maestría en Ingeniería para Desarrollo Municipal
60	Enrique Leopoldo Regás Castillo	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
61	Mey-Ling Guissela Menchú Anavisca	Secretaria Comercial y Oficinista

CUARTO: Se hace constar que tal y como lo establece la convocatoria para proponer ternas para Gobernadores de los Departamentos de la República de Guatemala, publicada en el Diario de Centro América el treinta de enero de dos mil veinticuatro, la nómina de aspirantes al cargo de Gobernador de Santa Rosa titular y suplente se remite a la presidencia del Consejo Departamental de Desarrollo de Santa Rosa para que sea publicada en la página web del Ministerio de Gobernación el doce de febrero de dos mil veinticuatro. QUINTO: No habiendo

nada más que hacer constar, se termina la presente una hora después de su inicio, en el mismo lugar y fecha.

Firman los miembros de sociedad civil -organizaciones no gubernamentales- acreditadas ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Santa Rosa

